

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CELEBRACIÓN EVENTOS ESCOLARES EN ESPACIOS ADSCRITOS A CULTURA 2019-20

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 16 de septiembre de 2019

Página: 1 de 1

ANEXO 1: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CESIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

1.- DATOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD CIUDADANA SOLICITANTE:

Nombre/Razón Social:		NIF:	
Representante:		NIF:	
Teléfono de Contacto:		E-mail:	

2.- DETALLES DE LA ACTIVIDAD:

Motivo:	
Fecha/s:	
Horario:	

3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Declaro responsablemente en relación a la CONVOCATORIA DE CESIÓN DE ESPACIOS ADSCRITOS A LA CONCEJALÍA DE CULTURA PARA ACTIVIDADES ESCOLARES PARA LA TEMPORADA 2019 – 2020:

Los Teatros Municipales, como espacios públicos que requieren de la colaboración de todos sus usuarios, para su mantenimiento y buen funcionamiento.

Por este motivo, es necesario que durante la utilización de los espacios municipales, las personas y entidades que organizan una actividad escolar sean responsables de lo que sigue:

- Utilizar el espacio exclusivamente para el uso concedido.
- Respetar los horarios de uso acordados con el personal técnico.
- Cuidar de las instalaciones y del material incluido en los espacios.
- Informar de cualquier incidencia, desperfecto, etc. que ocurra durante la utilización de los espacios cedidos.
- Recoger todos los materiales utilizados al finalizar la actividad.
- Asumir las prohibiciones que marcan las leyes en relación al consumo de alcohol, tabaco y realización de fotos y vídeos, sin permiso expreso de la Concejalía.
- Permitir al personal de sala realizar su trabajo: apertura de sala al público, control de acceso, facilitar el acceso a personas con diversidad funcional, desalojo en caso de emergencias, atención a las reclamaciones y atención de emergencias entre el público.
- Seguir en todo momento las instrucciones recibidas por el personal adscrito a la Concejalía de Cultura.

Una vez leídas estas responsabilidades y con el objeto de poder participar en esta Convocatoria, **declaro responsablemente que he sido informado y acepto cumplir con las normas de uso interno de los teatros municipales, de respetar y promover aquellas que se destinan al público y de acatar las directrices del personal técnico de la Concejalía.**

En Parla, a	de	de 20	Firma del Solicitante o Representante:
-------------	----	-------	--